

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 12 de marzo 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenido conflictos laborales ni legales.

Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2017 es positiva, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo. Los resultados comparados con el año anterior son satisfactorios.

Sobre las utilidades del ejercicio 2017, sugiero se cancele de inmediato, la Participación de los Empleados, el porcentaje correspondiente al Estado y el Impuesto a la Renta. Sobre el remanente, solicito se defina en sesión, el destino de la utilidad disponible para Accionistas.

Agradezco la deferencia en haberme designado como Gerente y Representante Legal de la sociedad.

Quedo a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,


Delia María Gilbert Febres Cordero
GERENTE